

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 : 75 :
Un semestre.	15 : 50 :
Un año.	30 : 100 :

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 22.—Domingo.—Santa Rita de Casia. Catedral.—A las nueve misa conventual y homilia, que predicará el canónigo señor Pereira.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media, misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, flores á María, cánticos y reserva.

Sancti-Spiritus.—Continúa la novena en honor del Santísimo Cristo de los Milagros.

San Julián.—Fiesta á Santa Rita de Casia. Por la mañana á las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Licenciado D. Manuel Prieto Martín. Por la tarde á las cinco y media será la reserva de Jesús Sacramentado.

Día 23.—Lunes.—San Epitacio, Obispo y mártir; los Santos mártires Quinciano, Lucio y Juliano, y San Desiderio, Obispo de Viena.

Se reza de la aparición de Santiago Apóstol, con rito doble y color encarnado.

Sancti-Spiritus.—Continúan los mismos cultos al Santísimo Cristo de los Milagros.

EL PLATO DEL DÍA

La insaciable voracidad del público, servida por el diligente noticierismo, no pide más que una sola cosa de continuo, y esa la encuentra sin falta; el crimen del día. Parece que andan á competencia los novelistas de la novela criminalista forjando en su calenturienta imaginación multitud de inauditos crímenes y los criminales verdaderos exhibiéndose á la faz del público con sus horribles hazañas patibularias, repetidas con vertiginosa frecuencia: en el número y en las circunstancias espeluznantes de los hechos diríase que hay una puja entre la ficción y la realidad. El anverso y el reverso de esta medalla viene á ser una fiel fotografía de nuestro estado social, que á la verdad no puede ser más encantador y delicioso; y tal, que por no presenciario, le dan á uno tentaciones de abandonar esta culta Europa, centro drefinada civilización, y trasladarse á cualquier isla salvaje. ¡Porque si fuera esto solo! Pero á ello agreguen ustedes la sucesión de perturbadoras algaradas socialistas y de tremendos y destructores petardos anarquistas, y la falta de seguridad personal, pues ni en casa, ni en el campo, ni aun en los trenes de ferrocarril se está libre de agresiones y de sustos, y díganme si tiene atractivos y si proporciona placido reposo y dulce sosiego la vida de este siglo del progreso en nuestra España.

La nota saliente de nuestra

dicha y el carácter típico de las actuales circunstancias, es la frecuencia del crimen, el crimen leído y el crimen en acción, el crimen de hoy, más horrendo que el de ayer, con esperanza que el de mañana aún aventajará y excederá al de hoy en lo feroz y espantoso, el crimen de la ciudad y el de la aldea; en todas partes y en todas horas y de todos modos, el crimen. Dicen que esta sociedad decrepita y gastada, más por los vicios que por los años, ha menester de sensaciones fuertes; pero ello es que son hártos fuertes y duras las que de ordinario se le ofrecen. Nadie se puede parar sin enterarse bien de los detalles más menudos del crimen del día, ó de aquel crimen más terrible y bárbaro entre los varios que á veces en un solo día se nos cuentan y que por lo mismo tiene el triste privilegio de atraerse todas las miradas. Nuestros abuelos no se acostaban sin haber leído la vida del Santo, costumbre piadosa y hermosísima que es de sentir vaya desapareciendo en las familias cristianas; nosotros, sus nietos, en cambio, recreamos nuestra imaginación con la lectura del crimen ó de los crímenes del día, los de la localidad y los de fuera, los de España y los del extranjero, y hay quien no se entrega al sueño, tal vez hasta olvidando las más sencillas y breves oraciones de un cristiano, sin haber saboreado esta lectura nada edificante y además perturbadora del sistema nervioso y de todas las facultades que las hojas periódicas se encargan de suministrar con el aderezo por lo general y la salsa estimulante de pormenores lúbricos é indecentes, que es lo que hace más apetitosos estos platos á los paladares de la presente generación.

Y no hay manera de sustraerse á esta inundación de lo criminal, aterrador y espantable, que por todas partes nos rodea, porque apenas se habla de otra cosa: no hay gusto más que para este género de impresiones; se ha formado un fuerte hábito en este sentido, y tanto las lecturas como las conversaciones particulares toman siempre este rumbo, aun entre personas desentimientos apacibles y piadosos. Esto debiera concluir, si no por lo que tiene de horrible, repugnante y antirracional, al menos por lo que tiene de monotonó, fastidioso y cansado.

En cuanto oimos á un vendedor publicar ó pregonar un periódico, ya sabemos que es de

rigor el que á continuación del nombre ó título, diga «con el horroroso crimen de tal ó cual» (aquí el nombre del lugar de la ocurrencia.) Nos acercamos á un círculo de amigos, y lo primero que nos espeta uno de ellos, de fijo, es: «Ya habrá V. oído eso del crimen de A. ó de B.» Y sin haber concluido apenas de decirlo, toma la palabra otro y exclama: «Sí; pero eso no vale nada para el que ha ocurrido en H. Señores, qué horror!!!» Este crimen H. ó B. es el que se lleva la palma, fija la atención general y á todos nos deja con la boca abierta.

¿Pero es que no hay otros asuntos de que hablar entre personas de fino trato, de gusto selecto y de educación esmerada? Al menos éstos son en el día los más sabrosos, y solamente á ellos se agregan y se aproximan en interés los que tienen por base la murmuración, el desollar al prójimo en su honra, que está á disposición de todos los desocupados maldicientes. ¿No hay otros temas y puntos de lectura y de plática que el relato minucioso de escenas bárbaras y repugnantes? Malos están los tiempos, pero nosotros los hacemos peores. Epocas hubo en que también se cometieron multitud de delitos y de crímenes; pero se procuraba apartar la vista de tales objetos y dirigirla á otros más dignos y nobles. En tiempos en que daban mucho que hacer los ladrones, salteadores y asesinos, todos estos malsines y gente deshonorada y maleante eran solamente héroes apropiados á los romances de *guapezas* y *valentías* de que gustaba cierta clase del pueblo y nada más.

¿Es tal vez que los malvados se han aristocratizado en nuestros días? ¿Es que la chusmocra-cia, que lo ha invadido todo, ha impuesto, aun á las clases superiores y más cultas, el gusto de lo vil, encanallado y rufianesco?

De todas suertes, los criminales pueden estar muy satisfechos de la atención é interés que despiertan sus fechorías, y no es aventurado asegurar que además de la deficiencia de nuestras leyes, de la falta de aplicación de la ley y de la justicia y de la impunidad en que suele quedar el crimen, á muchos criminales predispone y alienta el ejemplo tan repetido de otros, y singularmente el afán de notoriedad y de celebridad alcanzada por este camino, que no siempre es el de presidio, por desgracia. Verdad es que ya no bastan presidios en nuestra patria, des-

pues de atestados los existentes y ahora más que nunca tiene oportunidad la célebre frase de uno de nuestros personajes políticos: «España es un presidio suelto.»

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 20 de Mayo de 1892.

El empréstito

Las secciones del Congreso se han reunido esta tarde y han nombrado diferentes comisiones, entre ellas, la que ha de informar en un proyecto de ley concediendo varias autorizaciones al Gobierno para asuntos de Hacienda.

El Sr. Sagasta ha hablado esta tarde de este proyecto en un grupo de diputados y periodistas y ha dicho que la minoría fusionista no puede conceder esas autorizaciones, sobre todo lo que se refiere al empréstito, porque no puede hacerse una nueva emisión de papel y teme que se eche mano de la única garantía que queda, que son las minas de Almaden.

Nada menos, ha dicho, que diez y nueve autorizaciones pide el Gobierno y para eso valé más cerrar las Cortes y que el Gobierno haga lo que quiera sin el estorbo de la representación nacional.

Después se lamentó de que nadie hiciera caso del discurso del Sr. García San Miguel, que estaba hablando en aquel momento, contra el presupuesto de Marina y demostrando según el Sr. Sagasta que de 14 clases que hay de Marina sobran diez.

Ruiz Zorrilla

Se habla de un nuevo manifiesto de Ruiz Zorrilla que ha recibido hoy la junta del partido.

Los republicanos que no son adictos al jefe emigrado decían esta tarde que el Sr. Zorrilla menudea tanto los manifiestos porque ve que nadie se acuerda de él y que cuando hay alguna manifestación pública como la que hicieron á Salmerón cuando vino de Barcelona, no hay entre los republicanos ni un alma caritativa que dé un viva para él y hay aplausos para todos los prohombres de todas las fracciones.

Los tratados

No hay más novedades que las dos de que hablan los párrafos anteriores y la noticia de que el gobierno francés se muestra ahora muy propicio á reanudar con urgencia las negociaciones para un *modus vivendi*.

La prensa francesa estimula á Mr. Ribot á que acepte la tarifa mínima y dé en cambio algunas ventajas para los vinos españoles.

Pero á todo esto Mr. Roustan no llega á Madrid y las negociaciones están paralizadas.

CONGRESO

Abrese la sesión á las dos y cinco minutos bajo la presidencia del señor Pidal.

Se aprueba el acta de la de ayer.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Guerra.

El Sr. Ansaldo consume el primer turno en contra del capítulo 11 que se refiere al armamento de artillería.

En su discurso aboga porque se protejan las fábricas nacionales de armas y repitiendo los argumentos que ha aducido otras veces en las interpellaciones que ha explanado sobre el mismo asunto.

El Sr. Ministro de la Guerra le contesta diciendo que el Gobierno desea que las armas que necesita el ejército sean construidas en España.

Que ya están en Madrid los modelos que han de servir para prueba y que luego que se vea que dan buen resultado, se encargará la construcción á las fábricas españolas.

Se aprueba el capítulo 11. Sin discusión y con breves observaciones se desechan varias enmiendas y se aprueban los capítulos 12 al 18 inclusivos.

El Sr. Becerro de Bengoa apoya una enmienda al 19 en la cual pide que se consigne en el presupuesto alguna cantidad para indemnización de perjuicios ocasionados por la guerra carlista.

El Sr. Ansaldo pide que se paguen también esos perjuicios á las provincias Vascaas.

El Sr. Danvila, de la comisión, dice que todos los gobiernos deben pagar esos créditos pero mal se pueden consignar en los presupuestos cuando son muy pocos los liquidados y muchos los expedientes que aún no están concluidos.

En votación ordinaria es desechada la enmienda.

Se suspende este debate y se reune el Congreso en secciones.

A las cinco se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Laiglesia.

Continúa el debate sobre el capítulo 19, y después de algunas explicaciones, retirándose algunas enmiendas y siendo otras desechadas, se aprobó el resto del presupuesto de Guerra.

Presupuesto de Marina

El Sr. García San Miguel (D. Crescente) consume el primer turno contra la totalidad del presupuesto de Marina.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos y se aprueba el acta.

Orden del día

Sin discusión se aprueban los cinco primeros artículos del proyecto de ley sobre pesas y medidas.

El Sr. Fabié observa respecto del artículo 6.º los abusos que puede haber sobre el contraste.

El Sr. Conde de Tejada dice que el contraste se hará por personas técnicas.

Se aprueba el artículo 6.º y el total del proyecto.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se señala orden del día para el lunes y se levanta la sesión, pasando el Senado á reunirse en secciones.

RECORTES

De La Democracia:

«Según se nos dice parece ser que el procesado Mosquera es ahora visitado con frecuencia por varios sacerdotes y monjas de la caridad.»

¡Pues á buena hora se ha enterado de esto el papel de D. Enrique!

Por si le interesa saberlo, hemos de decirle que los sacerdotes y las monjas de la Caridad vienen haciendo visitas al desgraciado Mosquera desde el día siguiente al en que ingresó en la cárcel.

Y también ruegan á Dios los sacerdotes y las monjas de la Caridad para que toque el corazón del infeliz procesado.

Porque ya es sabido, los curas y las monjas son tan malos, que se permiten pedir á Dios por la conversión de los pecadores.

Incluyendo en el número de éstos á los periodistas que hacen befa y escarnio de los dogmas de nuestra Santo Religión.

Añade luego el diario republicano: «Una de estas últimas (las monjas de la

Caridad) dicen que le puso (al Mosquera) el otro día, una medalla colgada al cuello.»

¡Qué abuso!
¡Ponerle una medalla al cuello.....!
¡Oh: el fanatismo!
¡Y la libertad de conciencia?
¡Si volveremos á los tiempos de la Inquisición!

De seguro que todas estas exclamaciones y preguntas se le han escapado al *sabio* D. Enrique.

Por lo menos suya es la siguiente:

«¿Que apostamos á que todavía acaban por hacer que el muchacho se retracte de todo cuanto manifestó llana é imparcialmente á varios redactores de nuestro diario?»

¿Hay miedo, Sr. Castellón?
Pues tranquilícese V., hombre.

Porque á los sacerdotes y á las monjas de la Caridad les tienen completamente sin cuidado las conversaciones que publicaron en el periódico que V. tan *sabiamente* dirige.

No se cure V. en salud.
Porque vamos á pensar que se halla enfermo, y de gravedad.

Concluye preguntando *La Democracia*:

«¿Será por esto que EL CRITERIO de ayer cacarea tanto?»

No, hombre, no. Es por lo otro.

Cacareábamos ayer en el artículo *No hacen falta*, para que todo el mundo sepa que no es necesario excitar el celo de nuestras autoridades judiciales á fin de que cumplan exactamente con sus deberes.

Como por ejemplo, el que tienen de perseguir por calumnia é injuria al que escribe y propala que un Juez instructor no recibió la declaración correspondiente á un acusado, aun cuando por aquél esté firmada, si esta imputación fuera falsa.

Y también el de instruir el correspondiente sumario contra quien acuse á persona que ejerza autoridad administrativa, de haber usurpado funciones judiciales, si fuera igualmente falsa tal acusación.

Y el de formar el oportuno proceso contra quien afirmare falsamente, lo decimos en hipótesis, que un Escribano daba fe de la presencia de una persona en determinado acto judicial, no siendo cierto esto.

Hé aquí por lo que *cacareábamos*. Nos agrada sobremanera que se haga justicia.

Y esperamos que ha de hacerse. Aunque sea contra los que solamente saben usar de la pluma para ofender á los demás.

OFICIAL

Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Reales decretos referentes á personal de la administración de justicia de Ultramar.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente sobre suspensión de partidas en el presupuesto municipal de Soria, para atenciones de la guardería de montes.

NOTICIAS

De interés general

Avisamos á los sordos que ha llegado á esta capital D. Vicente Ruiz, inventor de los sombreros, corbatas, abanicos y bastones acústicos de tan excelentes resultados para los que padecen de sordera. Dicho señor acaba de inventar un aparatito imperceptible *Regenerador*, para curar con gran rapidez sin operación ni molestia alguna, las sorderas producidas por catarro ó por debilidad del nervio acústico.

El Sr. Ruiz se hospeda en el Hotel del Comercio, donde permanecerá hasta el próximo jueves inclusive.

El movimiento literario en Alemania durante el año 1891, fué el siguiente:

Las obras dadas á luz suman 18.875, habiendo correspondido: á teología, 1.763; á literatura, 1.731; 1.638 á la

legislación y estadística; 1.353 á medicina y cirugía; 1.009 á ciencias naturales, química y farmacia; 814 á historia y geografía; 602 á lenguas modernas y literatura antigua; 600 á geografía y viajes; 521 de libros para la juventud, y finalmente, 299 de pedagogía y otras clases.

Pronósticos meteorológicos.

Noheleson dice que desde el día 22 del actual en adelante el tiempo tendrá un carácter diferente á los días pasados en cuanto á la disposición dinámica de las corrientes atmosféricas y sus efectos. Estas, según se ve, tendrán la dirección NO. SE; pasando sus centros al N. de nuestra Península, de donde resultará el predominio del carácter anticiclónico de las dos invasiones oceánicas, que han de contribuir á que no se sienta por completo el tiempo, sino que se mantendrá variable en algunos de los días comprendidos desde el 22 al 28. La última invasión oceánica que ocurrirá en esta quincena será la que siendo también la dirección NO. SE. penetrará por las Islas Británicas, encaminándose por la Europa central hácia el Norte de Italia. La acción de este cambio atmosférico será, como el anterior, anticiclónico para nuestras regiones, sintiéndose principalmente su influencia en las del Norte y Nordeste, por donde con especialidad se extenderán las lluvias, dominando los vientos de entre NO. y NE. Los tres últimos días del mes serán los más propios de la estación.

La banda municipal de Barcelona obsequió noches pasadas al maestro Breton con una serenata que costearon varios de los amigos y admiradores del insigne compositor.

Leemos en un colega:

«El ayuntamiento de Burgos acaba de dar un ejemplo que debiera tener muchos imitadores: ha suprimido en sus presupuestos la crecida cantidad que destinaba para subvencionar las corridas de toros. En lugar de toros habrá en la antigua *Caput Castellae* un certamen de bandas de música y otros entretenimientos dignos de un pueblo morigerado y culto.»

Lo mismo que aquí sucede.

Cabal.
Y si no, dígalo el acta de la última sesión.

Los profesores de instrucción primaria de Córdoba dice un colega que hace más de seis meses que no cobran sus haberes.

Por desgracia esta clase de noticias se repiten muy á diario.

El alcalde de Barcelona ha recibido una carta del comité anarquista en la que se le amenaza con volar las casas consistoriales.

Aviso á los Ayuntamientos.

Algunos diarios aseguran hoy que se confirma la noticia del nombramiento del Arzobispo de Santiago de Cuba, Excelentísimo Sr. D. José María de Cos para la silla episcopal de Madrid-Alcalá. El nuevo prelado llevará los títulos de Arzobispo dimisionario y Obispo de Madrid-Alcalá.

Para el mes de Septiembre próximo ha determinado el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos celebrar un concurso general, con el fin de proveer varias parroquias vacantes.

De un colega cortamos el siguiente curioso episodio:

«A propósito de los *moruchos* masonicos de que hablamos á nuestros lectores días pasados, leemos en un periódico de Jaén la siguiente curiosa noticia respecto de su viaje:

«Dicese que al partir de Córdoba entró en el mismo coche una soberbia sevillana, de espléndidos contornos, acompañada de dos caballeros, padre y hermano.

Uno de los morazos, que es comerciante, según se pudo averiguar, estableció pronto telégrafos con la andaluza.

Parece que poco antes de llegar á

Andújar se insinuó bastante, y ya no con los ojos, el hijo del Profeta. El caso es que recibió tal bofetón del hermanode la sevillana, que rodó por el suelo, mientras los otros musulimes y demás pasajeros, mediaban, evitando así un desenlace sangriento.

Parece que intervino la pareja de trenes, si bien el incidente se cortó mudando de coche la hermosa doncella con sus acompañantes, que lanzaban sobre el moro furibundas miradas.

¡Qué amigos tienes, Miguel!»

Dando noticias de la invasión del cólera en la provincia rusa la Trascarpia dice hoy un colega portugués que el gobierno moscovita ha adoptado las más enérgicas medidas para impedir el paso de la epidemia al continente europeo.

Se ha establecido un cordón sanitario con más energía por lo visto que la de nuestra patria, puesto que los cosacos encargados de formarlo disparan sobre cualquier hombre ó animal que intente pasar la raya.

Además los rusos han enviado ya á Trascaspia una comisión de médicos é ingenieros con el fin de llevar á hecho el saneamiento de los canales que cruzan aquella región y tomar todo género de medidas higiénicas.

Un periódico de Barcelona dice que el recaudador de Contribuciones del partido de Sabadell se ha fugado en compañía de cincuenta mil y pico de pesetas.

Se dice que ha escrito al Administrador de Contribuciones, manifestándole que no hacía más que reintegrarse de la fianza que había prestado, creyendo que el procedimiento que empleaba era el más expedito.

La *irregularidad* es original comella sola.

Acordada ya la supresión de las Audiencias, la sección de la de Ciudad-Rodrigo vendrá á agregarse á la de esta capital.

De suponer es que con este motivo el Ayuntamiento tendrá que hacer reformas en el local que hoy sirve de palacio de justicia, y como el plazo que queda para ello no es ya muy largo, creemos que la Corporación municipal no habrá echado en olvido este asunto.

Por espacio de veinte días, á contar desde el 1.º de Junio próximo, se anuncia la vacante de médico titular de Sepulcro-Hilario, dotada anualmente con la asignación de 250 pesetas.

El Alcalde de Cordovilla participa al Gobernador civil la negativa prestada por los pueblos de la demarcación á la saca de raciones de pienso para los caballos de aquel puesto de la guardia.

El gobierno de Venezuela, que ha comprendido la utilidad de las misiones y de la influencia católica en el trabajo de civilizar las poblaciones todavía semisalvajes esparcidas por su vasto territorio, además de haber obtenido en el último consistorio algunos nuevos Obispos, ha conseguido también de la Santa Sede el establecimiento de algunas primeras Misiones de la Guayana venezolana. Ocho misioneros capuchinos españoles han sido destinados á aquellas misiones.

Hemos recibido hoy un número de *El Criterio*, diario católico de Colombia, con cuyo colega quedamos establecido el cambio.

Tres piedras de gran tamaño lanzadas por la explosión de un barrero de los tirados ayer tarde en los trabajos de la Transversal que tiene contratados el señor Durchel Blanco, cayeron sobre el tejado de una de las casas próximas al paseo de la Alamedilla, produciendo con el golpe el hundimiento de la armadura del mismo, penetrando después en una de las habitaciones, dentro de la cual destrozaron varios muebles.

Siguen las escuelas laicas anunciando, en vista de la terrible competencia que les hacen las escuelas libres, que se enseñará en ellas el catecismo y se rezarán las oraciones. Una de las escuelas laicas y ateas del departamento de Cotes-du-Rhone ha tenido el atrevimiento de pedir al Obispo de la Diócesis que bendiga el local, y por último, otra escuela laica ostenta sobre su puerta la inscripción siguiente:

«Aquí se reza cinco veces al día, mientras en la escuela de los Hermanos de enfrente sólo rezan cuatro veces.»

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Se prepara una nueva peregrinación al Vaticano. Los católicos de Canadá se dirigirán a la Ciudad Eterna en pequeños grupos, en vez de hacerlo en totalidad, con el fin de no promover las iras de los masones y evitar todo motivo de disgustos. Su Santidad los recibirá sin ningún ceremonioso aparato.

Verdaderamente que es intolerable este estado de cosas, y la poca libertad de que gozan los católicos para poder hacer ostentación de su amor filial al Padre común de los fieles.

Su Santidad León XIII ha remitido al Sr. Presidente de la República de Bolivia, un hermosísimo cuadro en cuyo fondo de terciopelo se halla incrustado un crucifijo de plata, rodeado de laureles de oro. Al pie y sobre una plancha del mismo metal, se encuentra esculpida la siguiente inscripción:—«León Papa XIII.—A Bolivia y a su Presidente doctor don Aniceto Arce. Fausto recuerdo del triunfo de la lealtad y del orden.—8 de Septiembre de 1888.—*Beatus populus cujus dominus Deus est.*»

De la localidad

Se nos dice que el Ayuntamiento de Santander ha enviado una atenta comunicación al director del Orfeón salmantino, Sr. Pinedo, invitándole para que concurra al concurso de orfeones que se celebrará en aquella capital en breve plazo.

Por la alcaldía se han dado órdenes a los guardias municipales a fin de que tomen nota de las casas de la población que tienen escusado y de las condiciones y situación de esta clase de servicio.

El objeto de esta orden es llevar a efecto la formación de una estadística que pueda servir de norma para tomar cierta clase de medidas higiénicas muy necesarias en nuestra localidad.

El pensamiento nos parece acertado.

Un velocipedista atropelló ayer tarde a dos niñas cerca del paseo de la Alamedilla, causando a una de ellas varias contusiones.

El teniente alcalde Sr. Cáceres multó hoy al aludido sujeto, por tal motivo, en cinco pesetas.

Esta tarde girarán una visita de higiene a la población el alcalde de la capital Sr. Girón Severini y el Gobernador civil interino Sr. Hernández Prieta.

Esta mañana se reunió el albañal de D. Antonio Crespo Rascón, para conocer de una certificación del registrador de la propiedad de Arévalo, por la que se justifica que las fincas de Palacios de Boda que hasta ahora venía disfrutando la Caja de Crespo Rascón, no pertenecen a este centro y sí al D. Antonio.

Los agentes de vigilancia denunciaron esta mañana al dueño de un carruaje por llevar en este mayor número de personas de las que debía.

Para el lunes está convocado el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a escuelas de párvulos.

Esta tarde a las cuatro tendrá lugar la calificación de mérito relativo

de los ejercicios hechos por los maestros en las oposiciones que actualmente tienen lugar en este distrito universitario, con el fin de proceder acto seguido a la adjudicación de las escuelas vacantes.

Tres mujeres insultaron esta mañana a otra en la puerta de Santo Tomás, por si ésta había o no dado noticia de un matute a los empleados del resguardo.

Las matuteras autoras de este alboroto han sido citadas por la Alcaldía.

Anoche produjeron un fuerte escándalo en el barrio de los Milagros, dos sujetos que habían estado momentos antes en una taberna.

La reyerta terminó a golpes.

Necrología

Ayer fueron inhumados en el cementerio de la capital los cadáveres de Sergio Carrasco Valverde y Luis Vicente Hernández.

CURIOSIDADES

Un proyectil luminoso.—De un nuevo invento con aplicación eficaz en la guerra da cuenta la prensa italiana.

La dirección general de Artillería de aquella nación se ocupa actualmente en el estudio de un proyectil que, lanzado por un cañón, se abre al tropezar con cualquier obstáculo y produce un disco luminoso de fuerza de 100.000 bujías.

Asimismo se estudian los modelos de cañón a propósito para lanzar estos proyectiles a una distancia de 10 kilómetros, pudiendo de esta manera conocer las operaciones en que de noche se ocupa el enemigo.

Un gabán de Napoleón I.—La policía francesa acaba de realizar un buen servicio.

El gabán gris legendario de Napoleón I fué robado hará cosa de un año, por unos ladrones que probablemente ignoraban su valor histórico. Este *souvenir* de las glorias del primer Imperio es propiedad de M. Chénal, quien reside en Bourg la Reina, en el departamento del Sena, y fué robado junto con algunos objetos de plata.

La policía de Lyon ha encontrado el gabán en casa de un ropavejero, quien le había comprado por siete francos, ignorando el valor histórico que tenía.

¿Para que sirve la confesión?—Un sacerdote escribía hace poco al director de *La Croix du Calvados*:

«He recibido bajo sobre, y sin fecha ni firma, un papel al que acompañaba un billete 100 francos, y en cuyo papel solo se leían estas palabras: «Debidos a los herederos de M. X...»

Era indudablemente una restitución. ¿Quién la hacía? Ningún judío ni librepensador, con seguridad; pero sin duda alguna un cristiano que en el tiempo pascual quería arreglar su conciencia reparando una injusticia.

¿Cuántos hechos análogos podrían citarse en contestación a la pregunta que encabeza estas líneas!

BIBLIOGRAFIA

Sumario del *Estandarte Real*:

TEXTO.—Regio Autógrafo.—Mensaje, por Gabriel Llompard.—Relación circunstanciada de la entrada en Cuenca, por Luis de Toledo y de Belloch.—Alocución de S. A. R. el Infante don Alfonso con motivo de la entrada en Cuenca.—Carta del Brigadier liberal D. José de la Iglesia a Mr. Gordon, por José de la Iglesia.—Documento inédito.—La bandera de los zuavos (poesía), por Carlos G. Verdugo.—Los prisioneros del Infante don Alfonso, por M. L.—Nuestros grabados.

GRABADOS.—Don Carlos revistando prisioneros liberales (gran lámina suelta).—Don Alfonso de Borbón y Austria de Este, dibujo de Pahissa.—Primera guerra civil: Escuadrón de jefes y oficiales.—Lanceros de Navarra, dibujos de Urgellés.—Castillo de Bellver, dibujo de Furió.—Doña María de las Nieves de Braganza, retrato-copia de fotografía.—Siete viñetas y ocho iniciales ilustrativas del artículo «Los prisioneros del Infante don Alfonso», por J. Pelli-cer Monseny.

LOS OSCURANTISTAS

Los distintos ramos de la Historia Natural han sido cultivados esmeradamente por el sacerdote católico. «La flora, la fauna, la mineralogía, mil hechos de la geología, dice Barrera, y otros mil de la física terrestre y meteorología, llegan a conocimiento de los sabios por el conducto de los sacerdotes misioneros.» Innumerables son los datos científicos que el *Diario de los Sabios*, de París, toma continuamente de los *Anales de las Misiones*.

La medicina, aunque algo incompatible con el ministerio sacerdotal, ha tenido ilustres cultivadores entre los eclesiásticos, entre ellos el famoso anatómico Stenon, el célebre fisiólogo Spellancini, y hoy mismo son conocidos los religiosos Trapenses por sus trabajos sobre medicina homeopática. ¿Cuántos medicamentos y yerbas medicinales no descubrieron los misioneros? Ellos propagaron la quina, dieron a conocer la goma elástica, la vainilla, el bálsamo de copai-ba, y divulgaron el ruibarbo.

Notables ingenios entre los sacerdotes se han dedicado al estudio de la Botánica. López de Ayala y el Padre Acosta, descubrieron las nuevas y raras plantas de América. Muchos eclesiásticos han inmortalizado su nombre, dándole a alguna familia de plantas descubierta por ellos. Las *camelias* deben su nombre al Padre Camelli, y así los géneros Mutiria, Gomara, Venegatia, Laracha, Sarmiento, Blancoa, Acosta, Gumillea, Uriguera y muchos otros.

No presentará España otro sabio que iguale en Botánica al célebre y eruditísimo sacerdote Cavanilles, estimulado en sus estudios por otro célebre botánico, francés, el abate Lhomond. El mismo Linneo tuvo por maestro al sacerdote sueco Olao Celso, a quien no vacila en llamar el fundador de la Historia Natural.

Si de la Botánica pasamos a los demás ramos que abraza esta historia, hallaremos a un Padre Flórez, fundador del primer museo de historia natural y arqueología de España. Al Canónigo Haüy, autor de la cristalografía; al P. Fortis, el primer naturalista de Italia, según Danina; al P. Pini, a los dominicos Varrellet y Aymerich; al P. Engremelle, a quien se debe la descripción de los insectos de Europa. Celebridad merecida han adquirido el P. Dolling, Correa, Cupane, E. de Hales, Bocconi, Daniel, Delacroix, Petit-Radel, siendo muy digno de notarse que los eclesiásticos han tenido la alta honra de preparar los materiales con que se han formado las grandes obras modernas. No tendríamos un Galileo sin Copérnico, ni un Linneo sin Olao Celso.

Física.—No es posible saludar la hermosa ciencia de la Física sin tropezar con instrumentos y leyes que llevan el nombre de sacerdotes ilustres, tales como Mariotte, Nollet, Melloni, Castelli, Grimaldi, Marsena, Caselli y otros.

Existen múltiples descubrimientos a que la fortuna no quiso que dieran su nombre. Así sabemos que el Arzobispo de Dominis explicó por primera vez los colores del arco iris; el Padre Kircher inventó la linterna mágica; el P. Rheita es el verdadero autor del anteojo de larga vista. Según dice Roberto Stuard, el primer autor inglés que habla de la posibilidad de mover una máquina por la fuerza elástica del vapor, no es otro que el ingenioso y sabio obispo Winkins.

El abate Hautefeuille, que escribió más de treinta tratados distintos, indicó desde 1692 la invención del respiradero antimefítico; el monje Gerbet es el inventor del reloj y del globo celeste; el franciscano Rogerio Bacon, de la pólvora y de los lentes; el dominico Spina, de los anteojos; el P. Maignan, del microscopio; Guido de Arezzo, de la clave, escala musical y armonía, y del órgano, Bades de Celles.

El higrómetro fué inventado, según el físico Libes, por el Cardenal de Cusa; el termómetro real, por Soumille, y el presbítero Chappe es el inventor del aparato más sorpren-

dente de nuestros días, el telégrafo; y el pantelégrafo se debe al abate Casselli.

¿Quién sino el P. Bartear descubrió el pararrayos antes que Franklin, como consta por las Memorias de la Academia de Viena? La explosión eléctrica fué estudiada por primera vez por el P. Berand.

Nos haríamos interminables si quisiéramos citar los innumerables sacerdotes que se han hecho memorables en el estudio de la física y química. Concluyamos esta sucinta relación, diciendo que al abate Courtois se debe el freno instantáneo para parar los trenes, al P. Embriaco el ingenioso reloj de agua, al benedictino Valentín la aplicación de la química a la medicina, y se han hecho célebres en mineralogía los sacerdotes Binon, Bertholon, Poucelet, Poullian y otros.

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

CONFERENCIA SOBRE LOS TRATADOS

Madrid 21.—La anunciada conferencia para hoy de la comisión arancelaria con los ministros de Negocios Extranjeros y comercio de Francia, se ha aplazado indefinidamente.

En algunos círculos se cree que se ha desistido por completo de celebrar dicha conferencia.

UN CICLÓN

Madrid 21.—Despachos de Londres dan cuenta del terrible huracán desencadenado en Isla Mauricio el 29 de Abril último.

Los buques anclados en aquel puerto han sufrido grandes averías.

Hay que deplorar muchas desgracias personales.

TERREMOTO

Madrid 21.—«The Standard» de Londres, publica ayer un telegrama de Adesa dando cuenta de un fuerte terremoto que ha causado muchos destrozos cerca de Erian.

Han quedado destruidas tres aldeas.

ULTIMA HORA

EL CÓLERA

Madrid 21.—El Gobernador de Tarra-gona ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación negando en absoluto la noticia de que en Ródena se haya dado ningún caso de cólera. El periódico «La Opinión» de aquella ciudad llegado esta mañana a Madrid, desmiente también la noticia, asegurando que la salud publica en toda la provincia es inmejorable.

MANIFIESTO DE ZORRILLA

Madrid 21.—El periódico «El País» publica hoy un nuevo manifiesto de Ruiz Zorrilla, fechado en Bruselas el 16 del corriente y dirigido al Presidente de la Junta directiva del partido. Habla del ejército, de la marina, de la cuestión social, del culto y clero y de las provincias ultramarinas, en cuyos ramos propone se hagan economías y termina aconsejando la unión de todos los republicanos.

HORRIBLE CATÁSTROFE

Madrid 21.—Telegrafian de Bilbao que ayer hubo una explosión en la fábrica de dinamita en Galdácano, quedando horriblemente destrozados seis hombres y tres mujeres. El estruendo que la explosión produjo fué tan grande, que se oyó a más de cuatro leguas de distancia. La causa del desastre es el haberse inflamado, sin saber cómo, 400 kilos de aquel explosivo que se hallaban almacenados.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 68,90.—A fin de mes, 68,95.—Al próximo, 00,00.—Exterior, 73,40.—Amortizable, 78,25.—Cubas, 104,75.—Banco de España, 356,00.—BARCELONA.—Sin partes.—Exterior 00,00.—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 64,56.

Salamanca Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Arneros, 38, MADRID

30-24

CUARENTA
AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches

CON GRANDES
RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

30-24

CARTAS A LUISA

POR

MARIANO BASELGA RAMÍREZ

TRABAJO PREMIADO EN EL CERTAMEN CIENTÍFICO LITERARIO CELEBRADO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1891 EN HONOR DE FR. LUIS DE LEON
POR LA ACADEMIA DE MELENDEZ VALDÉS DE SALAMANCA

De venta en las librerías de Hernández, Rúa 4, en la de la Viuda é hijo de Calón, plaza Mayor acera del Correo y en la librería religiosa de los Sres. Tavarés y Compañía, Rúa 34.

Los pedidos á la Imprenta de Calatrava, acompañando el importe en sellos de franqueo ó letras del giro mútuo.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídase reglamentos al Director.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 36 de la calle de las Airosas, ribera de curtidores de esta capital de Salamanca.

La enagenación tendrá lugar á las doce de la mañana del día 12 del corriente mes de Mayo en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta extrajudicial.

10

Queda vedado de caza y pesca el término coto Redondo de Casasola de la Encomienda, sito en el partido judicial de Ledesma.

8-8

LA COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

convoca á Junta extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid el 4 de Junio próximo venidero para deliberar sobre la reforma de la ley del arriendo de tabacos y otros asuntos de interés de la Sociedad.

Interesa á los señores accionistas concurrir á ella y deben tener presente al efecto la convocatoria que se ha publicado en la Gaceta de Madrid de 18 del corriente. Según ella, tienen derecho de asistencia todos los accionistas que posean 20 ó más acciones desde tres meses antes de la celebración de la Junta y que conserven dicha posesión el día en que se celebre.

Para justificar la posesión continuada durante dichos tres meses, basta el resguardo del depósito que haya expedido el Banco de España si las acciones están depositadas en este Establecimiento, ó la póliza del agente ó corredor que intervino en su compra, si se adquirieron por su mediación, ó el contrato ó documento otorgado ante Notario en que conste la fecha en que se transmitieron al poseedor, ó, en fin, se acreditará dicho extremo en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitivamente y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Compañía.

La posesión actual de las acciones se acreditará depositándolas en el Banco de España ó en sus Sucursales en provincias, si antes no lo estuvieran, y entregando en la Dirección de la Compañía el resguardo que se expida y á vista del que se entregará á cada accionista la papeleta que acredite su derecho de asistencia á la Junta. Estos depósitos no devengarán derecho alguno de custodia desde el día en que se constituyan hasta 15 después del de la celebración de la Junta.

Los documentos y pruebas que se aduzcan para justificar la posesión de las acciones durante tres meses, pueden presentarse en la representación de la compañía arrendataria de tabacos en esta provincia, Corriño 17, ó en las oficinas centrales de la misma (Madrid, calle de Echegaray, núm. 27.)

La asistencia á la Junta ha de ser personal, pues sólo pueden delegarla las mujeres solteras y viudas; y los menores, las mujeres casadas y las Corporaciones jurídicas han de estar representadas por sus legítimos representantes. Los interesados pueden justificar la delegación ó la representación que ostenten también ante la representación de la Compañía en esta provincia.

Salamanca 19 de Mayo de 1892.—El Representante de la Compañía arrendataria en esta provincia, Florencio Rodríguez Vega,

1-1

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.

PINTURAS ESMALTES para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS en barro y porcelana

CATÁLOGO ILUSTRADO CON LA ADICIÓN DE 1892 Y TRATADO DE FOTOGRAFÍA

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero

REMESAS Á PROVINCIAS--ENVÍOS Á ULTRAMAR

Único depósito en España de las extra-rápidas placas MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuro de plata

Fernando Rus SAN PABLO, 68; ESPALTER, 16; APARTADO, 11 DIRECCIÓN TELEFÓNICA RUS Barcelona

QUIEN MAL ANDA
¿CÓMO ACABA?
NOVELA
de D. Manuel Polo y Peyrolón

El barón de Benirrafal, cuyo estudio se hace en la novela, es uno de tantos solterones que pasan regocijadamente la vida de flor en flor, como las mariposas, comiéndose su fortuna y divirtiéndose, sin cuidarse para nada de la muerte, la cual le sorprende repentinamente poniendo triste término á sus alegres disipaciones.

Un tomo de 312 páginas con el retrato del autor y un prólogo de D. Jerónimo Forteza, 2 pesetas.

DISCURSOS ACADÉMICOS

de D. Manuel Polo y Peyrolón

Componen este volumen en 8.º elegantemente impresos, los diez discursos que siguen: *Elogio de Santo Tomás de Aquino*.—*Apostolado de la mujer en las sociedades modernas*.—*Místicos amores de Santa Teresa de Jesús*.—*Elogio biográfico del Papa Leon XIII*.—*De la verdadera forma primitiva y actual del Santísimo Sepulcro de N. S. Jesucristo*.—*El naturalismo en la novela*.—*Ignorancia religiosa é idolatría científica de los enemigos del catolicismo*.—*Las Conferencias de San Vicente de Paul y la cuestión social*.—*Triple corazón del socio perfecto de las Conferencias de San Vicente de Paul*.

Precio, 2 pesetas el ejemplar.

CENTRO GENERAL
DE COMISIONES Y ANUNCIOS

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PRONTITUD Y ECONOMÍA EN TODA CLASE DE PUBLICIDAD,
SE REMITE A QUIEN LO SOLICITE TODA CLASE DE
ARTÍCULOS SIN AUMENTO DE PRECIO

A. R. DE AUSTRI, SANTO DOMINGO DEL CALL, 10, 1.º BARCELONA

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los suscriptores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrados con 264 láminas al cromó, representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas exprofeso.

Tan interesante publicación, recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor Eclesiástico de esta diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el Sr. Obispo, en las siguientes palabras: *Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos, la árdua y fecunda misión que el Divino Maestro les confirió.*

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite, por sesenta pesetas recogiendo en este centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al Administrador de este periódico, ó al señor de Austri, y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos es indispensable hacer los pedidos antes del día 15 de Mayo próximo á la administración de EL CRITERIO, pues pasado este día, registrarán los precios antiguos.

24